







Una concesión del señor Palomo

Respuesta del director general de Telecomunicación

Días atrás insertamos, en prueba de absoluta imparcialidad, una carta del señor Palomo defendiendo su gestión al acceder a las aspiraciones de la Radio-Argentina. Hoy publicamos otra del director general de Telecomunicación, en la que se deja el problema bastante claro, según podrá observar el lector.

«Madrid, 30 de diciembre de 1933. Señor director de EL SOCIALISTA. Respetable señor y amigo: En varios números del diario de su digna dirección, y también por distintos órganos de la prensa de Madrid, se ha comentado extensamente, y acaso con excesivo apasionamiento, una orden ministerial dictada por el ex ministro de Comunicaciones señor Palomo, en la que se atendían determinadas aspiraciones de la Compañía Radio-Argentina.

Aun siendo mi firme propósito restringir este informe inexcusable al ámbito profesional, llegado el momento de rendir cuenta de mi gestión y abstenerme de todo comentario sobre dicho asunto hasta que me fuese acordada la dimisión que tengo presentada y reiterada ante el señor ministro de Comunicaciones, la carta suscrita por el señor Palomo en el día 27 del actual, me fuerza a contrariar este criterio y a rogarle la publicidad de estas líneas, con las que aspiro a rectificar juicios o imputaciones que personalmente me afectan.

Creo oportuno descartar en absoluto el carácter polémico que la explotación política de este tema entraña. Retenciones e insinuaciones no pueden prevalecer cuando se trata de una conducta como la del señor Palomo, cuya digna austeridad debe quedar públicamente fuera de toda malevolencia y cuyo celo y piedad de gestión se evidencian, no con sus sentidas palabras en este caso, sino siempre con la realidad de sus hechos. Sobre esto no cabe insistir.

Considero igualmente lógica y legítima la enérgica defensa de su actuación ante una crítica severa y—precisa reconocerlo—no siempre bien intencionada, ya que su decisión ni obedeció ni pudo obedecer a otras exigencias que a motivos que, acertada o erróneamente, estimó justos.

Lo que me parece discutible es que su réplica se limite a una pública censura de mi conducta, cuando es la suya la censurada, por hacer precisamente lo contrario de lo propuesto por esta Dirección general en el asunto de referencia. Discutible, y además ilicito, al defenderse atacando a quien no ataca y a quien pudo dimitirse en el acto por su actuación, en vez de lanzar tardamente a la pública curiosidad comentarios de hechos, acertados o no, pero permanentemente inspirados en las exigencias de un noble espíritu corporativo, en la defensa de los intereses de la Administración y en el respeto a la leal colaboración, determinada por un compromiso político.

Parce que la decisión del señor Palomo surgió al visitarle el señor Rico, director de la Telefónica, acompañado de los representantes de la Radio-Argentina, «para quejarse de que no era atendida por la Dirección de Telecomunicación una demanda que consideraban justa. Le adjudaron razones que le aconsejaron llamar a su presencia al director de Telecomunicación para que ante la pública curiosidad, y el entonces director de Telecomunicación, que se había negado a anteriores requerimientos directos por creerlos injustos, al acudir a su llamada se vio sorprendido por la presencia de los citados señores y llevado por la conversación a límites de violencia que le hicieron solicitar del ministro permiso para retirarse, ya que por escrito ratificaría el informe que se le demandaba.

Pensaba el que suscribe que un director general no se somete a careos ni aun con el director de la Telefónica. La Administración no discute: decide. Los concesionarios, si se creen perjudicados, no recurren: se ruegan.

El alcance fundamental de estas insistentes quejas contra la Dirección queda plenamente demostrado por las resoluciones que existen sobre análogas peticiones de la citada Compañía en el orden de Gobernación de 12 de diciembre de 1930, orden de Comunicaciones de 31 de agosto de 1931, orden de Gobernación de 11 de junio de 1932 y resolución de instancia dirigida a esta Dirección general en los mismos términos, desestimada en 14 de junio de 1933.

Además, se observa en la carta del señor Palomo una ligera inexactitud. El día de la visita de los señores Rico, Susini y Múgica, y durante ella, le fué entregado informe escrito contrario a los deseos de los peticionarios, que al señor Palomo le pareció bien, aunque reconocía razones atendibles entre las aducidas por la Radio-Argentina, y al señalarle la posibilidad de acogerlas por el procedimiento establecido en la ley de 10 de noviembre de 1932, contestó concretamente esto: «A estas alturas, reconoceré usted que no voy a decretar una revisión.»

Fué sólo dos días más tarde cuando recibí la orden a que se alude; ante

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275. CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID. ACEYTE INGLÉS. TODOS SABEN PARA LO QUE ES. Lab. «HAZUL», Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 irascos.

Cómo procede la reacción

Persecuciones y horrores que se cometen en Daimiel

No es posible pasar en silencio lo que ocurre en Daimiel. Desbordadas las pasiones y los odios de los elementos reaccionarios y patronales, secundados y alentados por las autoridades, cometen toda clase de atrocidades, verdaderos crímenes de lesa humanidad, persiguiendo cruel y salvajemente a la clase obrera organizada que se resiste a doblegarse a sus tiranías.

Es de tal magnitud lo que ocurre en este desgraciado pueblo, que ni aun en las épocas más opresivas de la monarquía se llegó a tanto, pudiéndose afirmar que desde hace unos meses se vive en Daimiel en pleno régimen fascista, con toda su secuela de atrocidades, superando quizás en maldad y ensañamiento a cuanto cuenta la prensa del régimen en otros países de virus fascista.

Es preciso que la España de espíritu humanitario sepa lo que se oculta oficialmente, para su condenación y su remedio. Desde el aplazamiento brutal, sin sanción, hasta el amercamiento por la espalda a los obreros que solicitan trabajo; desde los despidos a todo obrero asociado, hasta la negativa del médico de la beneficencia municipal al que visitó a los socialistas. Da horror recorrer los hogares de los obreros sindicados de Daimiel. Familias enteras que no han comido pan en varias semanas, porque desde la siega se han negado los patronos a darles trabajo; muchas familias saliendo en caravanas por los pueblos pidiendo limosna; y hambre y miseria! En las obras municipales se prescinde ya de los obreros inscritos en la Oficina de colocación, colocados en la Alcaldía solamente a los que votaron a las derechas. Comisión que intenta acudir a la Alcaldía para buscar solución o justicia es maltratado de palabra y despedido bruscamente. El gobernador civil, ante las demandas exigidas de los elementos obreros, hace ya más de un mes prometido intervenir, y hasta la fecha no ha hecho otra cosa que alentar al alcalde y a la fuerza pública, para que, con la excusa de mantener el orden, continúen vigilando y persiguiendo a todo aquel que huelga a socialista.

La desesperación se acentúa en esta época que la recolección de la aceituna y el trabajo en los molinos debía absorber a la totalidad de los obreros parados; pero a base de jornadas de doce horas en los molinos y de mujeres y niños en la recolección, se ha puesto en práctica el medio de continuar el sitio por hambre a unos cientos de familias. Cuantas quejas o denuncias se han cursado al delegado de Trabajo y al Gobierno civil, han caído en el vacío, porque enseguida va el informe de la Alcaldía.

Miguel CARNICERO. Ecos filarmónicos. Un músico hispanista.—El socialismo de Wagner.

Nos hallamos en un coro de canto filarmónico. Un viejo dice: «Gustavo Koekert prepara un segundo cuaderno de canciones españolas.» Un joven interroga: «¿Quién es Gustavo Koekert?» He aquí lo que también se preguntan muchos lectores míos. No se le preguntaría don Francisco Giner de los Ríos ni el pintor Dario de Regoyos, si viviesen aún. Como no se lo preguntan otros ilustres intelectuales: Cossío, Besteiro, Fernando de los Ríos, Zulueta... Y he aquí lo que cada uno de estos varones hubiera podido contestar al oír aquella interrogación.

Gustavo Koekert es un hispanista suizo enamorado de la música, y muy particularmente de la música española. Pudo hacer una carrera, y la hizo; pero la trocó por otra más tardía, pues la vocación tiene a veces una fuerza superior a los influjos paternos. Sus ascendientes le dedicaron a ingeniero químico. Con este título salió Gustavo del renombrado Politécnico de Zurich y ejerció como ingeniero durante algunos años en algunos países, incluso en España.

Ahora bien; por mucho que pudieran las ciencias, pudo en el más el Arte. ¿Resultado? Abandonar aquellas para dedicarse de lleno a la música. Y en el Conservatorio de Lausana ejerció monsieur Koekert como profesor de violín, hasta que lo jubilaron por la edad. E impelido por sus entusiasmos filarmónicos entabó amistades sólidas con grandes músicos, entre ellos Juan Brahms.

Gran amigo suyo fué el pintor Regoyos. Con él recorrió la costa catalábrica, y entonces fué cuando conoció monsieur Koekert a don Francisco Giner de los Ríos. Eso nació en la colonia estival que la Institución Libre de Enseñanza tenía — y aún sigue teniendo hoy — establecida en aquel pueblo marítimo. Giner y Koekert se comprenden y se estiman al punto. No en vano los una sanas afinidades: espíritu filosófico y artístico, amor a la Naturaleza y a la infancia.

A partir de aquel año, y durante muchos más, es Gustavo Koekert un elemento indispensable de las Colonias escolares de San Vicente de la Barquera, como lo seguiría siendo hoy si los achaques propios de su edad no le hubieran impedido vivir en aquel clima. «Cómo no iba a seducirle tal ambiente, por lo íntimo, cordial y afectuoso, si venía del país que ha dado a conocer las Colonias escolares? Oye allí nuestras canciones, formuladas por seres infantiles, y no sólo se familiariza con ellas, si

su generoso espíritu, el cual, por cierto, recibió influencias variadas, pero ninguna tan honda como la que sobre monsieur Gustavo Koekert ejerció durante algunos años don Francisco Giner de los Ríos. Prueba eloquente de ello es la dedicatoria del primer cuaderno de «Canciones», donde de aquel artista dice: «A la memoria de don Francisco Giner de los Ríos, el pensador y educador cuya alma, hecha a la vez de nobleza, de grandeza y de encanto, era el tipo mismo del alma española.»

«Se permite hablar un poco de Wagner ahora? He aquí una pregunta que las gentes asustadizas podrían hacerse al recordar de qué modo lo han tratado los más insignes críticos vanguardistas en la más autorizada prensa madrileña, con motivo de un reciente cincuentenario; pues llegó a exponer uno, con tal motivo, que sería preciso limpiar el cerumen consuetudinario y pararse a pensar un poco a tono con el tiempo que corre, mientras otro decía que han muerto Wagner y Brahms, pero la música sigue viva, y tanto más viva cuanto más se aleja de la podredumbre de esos cadáveres demasiado recientes todavía.»

Mas ¿por qué no hablar de Wagner, si de Wagner se habla y se escribe en otros países donde la ecuanimidad pone freno a desmanes tan inconcebibles como los contenidos en expresiones inexplicables? Y de Wagner quiero hablar hoy para reproducir lo que, en un reciente libro de Thomas Mann, publicado en francés bajo el título «Sufrimientos y grandeza de Ricardo Wagner», se dice acerca de las ideas del gran músico en torno a la justicia social.

Según Wagner, era el oro el mayor enemigo de la Humanidad, y lo era porque despertaba toda clase de ambiciones en perjuicio de la justicia y del bien. Su producción escénica ofrece frases, rasgos y situaciones absolutamente inequívocos a tal respecto. He aquí ahora lo que Mann expone con referencia al socialismo del autor de «El oro del Rhin» y de «El caso de los dioses»:

«Como político, tuvo Wagner toda su vida más de socialista y de utopista — en materia de cultura en el sentido de una sociedad sin clases, redimida del lujo y de la maldición del oro, fundada sobre el amor, semejante al público ideal que él imaginaba — que de patriota en el sentido de una adhesión dada al poder político. De corazón, se ponía del lado de los pobres contra los ricos. Su participación en los movimientos revolucionarios de 1848 le costó doce años de un destierro doloroso; aunque después intentara regresar de ella y de amoralidad, cuando, avergonzado de su ingenuo optimismo, confiado, en lo posible, el estado de cosas establecido en el Imperio de Bismarck con la realización de sus sueños.»

«El poder del oro! He aquí un tema literario que Wagner vistió musicalmente. El ansia del oro! He aquí un tema musical que podría vestir literariamente algún historiador. ¡Ansia de oro y poder de oro — en nuestro siglo, poder de riquezas, sean las que fueren, provengan de donde proviniere y conquiescen sin reparar en los medios —, he aquí los grandes enemigos de todo, y muy especialmente, de la música y de los músicos! Por el oro, éstos envían a aquella y aquella sobre los ultrajes de éstos. Por el oro, que a veces no pasa de oropel, o por el oropel, que a veces fingió ser oro, para justificar el derecho al poder, a la autoridad y al dominio sobre los que no poseen ese mérito talismán, aunque posean otros atributos de calidad mejor.»

Tierra de nadie. El más formidable argumento contra la guerra. MARTES, 2, ESTRENO. CINE MADRID. Vida municipal. La calefacción para los Grupos escolares.

Como de costumbre, el alcalde recibió ayer a los periodistas, declarando que había celebrado una entrevista con el ministro de Instrucción, el subsecretario y el director general. En ella se trató de habilitar recursos para la calefacción de los Grupos escolares de Madrid, quedando de acuerdo en que es al Estado a quien corresponde atender a esta necesidad. Para ello, el Gobierno presentará en las Cortes un proyecto de crédito.

AVISO. La Unión de Trabajadores Ciegos advierte al público que los cupones con participaciones de Lotería de los números 29.489 y 32.105, del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de enero de 1934, quedan anulados por error de imprenta. En dichos cupones, los números 29.489 y 32.105 quedan sustituidos por los siguientes: 39.923, en lugar del 29.489, y el 41.033, en lugar del 32.105; lo que ponemos en conocimiento del público, para dejar subsanado dicho error. — El presidente, F. Brunete.

Dentaduras. Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 23. OCHES. Lo más eficaz y purgante natural que NO IRRITA.

El conflicto de los camareros

En la reunión de los Comités de huelga se puso de manifiesto la cerril intransigencia patronal y la lenidad del Gobierno

Una nota de gran interés. — Otro movimiento en puertas

Los camareros madrileños, que tan extraordinaria sensación de serenidad y cordura dieron con motivo de la pasada huelga, están abocados a un nuevo conflicto, cuyas consecuencias no son fáciles de prever. Tras el magnífico y último movimiento mantenido en el pasado noviembre y en los primeros días del mes que hoy termina, los trabajadores de los cafés y bares aceptaron una fórmula transitoria para reintegrarse al trabajo. Aquella fórmula, que no representaba para los huelguistas nada más que una parte, no muy grande, de las mejoras solicitadas, fué aceptada, sin embargo, como medida transaccional que pusiera fin al conflicto, en espera de la solución definitiva que habría de darse al mismo en el ineludible plazo de un mes. Pero para la aprobación de aquella fórmula de solución por los huelguistas fué necesario que el Gobierno, ante la actitud de franca intransigencia en que se habían colocado los elementos patronales, se comprometiera a dar toda clase de seguridades para que la solución aprobada sería íntegramente respetada, y también para que no se pudieran ejercer represalias contra los huelguistas.

La promesa ministerial hizo que los obreros en huelga aceptaran la solución. Se temía, sin embargo — como así se ha comprobado después —, que los patronos incumplirían lo que habían aceptado. Lo que no se podía sospechar siquiera es que la representación del Gobierno dejara de hacer honor a su palabra. Y lo que no podía temerse ha sucedido.

No sólo se ejercieron represalias, sino que además los patronos no fueron libertados. No más tarde que el viernes, fué puesta en libertad la Compañía Concepción Rosales, que de la Cárcel de Mujeres de Madrid había sido trasladada a la de Alcalá. A otros detenidos se les exigió, para ponerlos en libertad, el abono de una multa de veinticinco pesetas. Coincidiendo con esta represión, varios patronos se negaron a readmitir a parte del personal y en otros sitios tuvieron los trabajadores que negarse a cobrar porque no se les abonaba lo que legítimamente les correspondía. Como se ve, pues, ni la promesa ministerial ni las garantías dadas posteriormente por el nuevo director de Trabajo, ni el que hayan pasado a Gobernación todos los asuntos pendientes han servido para nada.

Ante esta situación, los camareros no pueden permanecer silenciosos. Ya no se trata de una lucha contra la clase patronal por la consecución de unas mejoras de tipo económico. En la hora actual, la contienda tiene otro alcance: el de hacer que los Poderes públicos cumplan cuanto prometieron, obligándoles a que, a su vez, se impongan a los desobedientes patronos, haciéndoles que apliquen en todas sus partes el compromiso suscrito ante el anterior ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer.

Los camareros madrileños se apresuran a un nuevo movimiento, cuyas consecuencias, como decimos anteriormente, no son previsibles. No hay por qué decir, ya que es bien sabido, que los huelguistas no tienen a su lado en esta nueva lucha, como nos tuvieron en la anterior. Lo que con ellos se está haciendo es de todo punto intolerable.

Lo menos grave es la posición patronal. Lo más grave es la conducta de las autoridades. Como hablamos anunciado, ayer por la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los Comités de huelga de la Agrupación General de Camareros, afecta a la U. G. T., y del Sindicato Gastronómico, adscrito a la C. N. T. La reunión tenía por objeto examinar la situación creada a los camareros madrileños como consecuencia de las represalias ejercidas por la clase patronal con los huelguistas, en tanto que las autoridades permanecen impasibles ante tales desmanes.

Los reunidos hicieron un minucioso estudio de esta cuestión y examinaron las posiciones a adoptar en un futuro próximo como consecuencia de estas arbitrariedades a que hacemos referencia. No sería nada de extraño que dentro de pocos días se produjera en Madrid una nueva huelga general de camareros, como puede fácilmente comprenderse al leer la nota que se nos entregó a la salida de dicha reunión.

EXQUISITOS VINOS DE JEREZ "SANCHO". De venta en todos los buenos establecimientos de MADRID.

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31043. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS. SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES. ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos).

URNARIAS. (AMBOS SEXOS). Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alalá, 85, Madrid. Precio 17 pesetas.

La persecución contra la Prensa

RENOVACIÓN y "Jar", denunciados y recogidos

Ayer se pusieron a la venta los semanarios RENOVACIÓN, órgano de las Juventudes Socialistas, y «Jar», de las Juventudes de Acción republicana. El fiscal denunció ambos periódicos y movilizó a la policía para que procediera a su recogida.

Comida fraternal. Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas hace presente a sus afiliados y gráficos en general que la comida que en conmemoración del LXII aniversario del Arte de Imprimir y LI de la Federación Gráfica Española debió celebrarse el día 10 del presente, y que fué suspendida por causas de todo género, se celebrará hoy domingo, día 31, a la una y media de la tarde, en el mismo local anunciado.

Arboles frutales FORESTALES Y DE ADORNO. Vides americanas. Primera casa española de vides americanas. Se necesitan representantes. Pidan catálogos gratis. ANTONIO ALONSO LOGROÑO



SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Unapromesa de Malraux

El semanario francés Marianne ha publicado unas declaraciones sumamente interesantes del escritor André Malraux, cuya novela La condición humana acaba de ser laureada con el premio Goncourt.

Malraux expone el peligroso juego de los negociantes en cañones, de tanto "municionario" desconocido como pulula en torno a la tumba del soldado desconocido en cada capital europea.

Parece muy difícil convencer al pueblo francés, al francés medio, de que sus intereses mediatos o inmediatos puedan aconsejarse una alianza con los fascistas contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La amenaza general crece, por lo tanto, Malraux no oculta la brutalidad de sus términos: «Una guerra, si Rusia será el blanco indicado. Durante años, el partido comunista ha venido gritando que la U. R. S. S. estaba amenazada. No era siempre verdad. Hoy es verdad, y es la gran cuestión de Europa.»

Y concluye el escritor, con noble sinceridad en el habitual: «De momento se trata de comprender un poco el juego: petróleo, siderurgia, radicalismo (en sentido restringido, de partido radical, adverbios nosotros), comunismo, fascismo. Cuando caben hacer tanto pronóstico con esos factores, queda la voluntad. Y yo digo: en ningún caso irá a la guerra contra Rusia.»

En la U. R. S. S.

Litvinov dice que si el Japón quiere de veras la paz debe demostrarlo con hechos

MOSCU, 30.—Durante la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la U. R. S. S., el comisario del pueblo para los Negocios extranjeros, camarada Litvinov, estudió detenidamente el desarrollo de la vida internacional.

La peste parda en Rumania

El asesino del presidente del Consejo es un fascista nazi.—Mató al señor Duca "porque éste era masón"

BUCAREST, 30.—El asesino del señor Duca, que se llama Constantino, cuenta veintiséis años de edad y pertenece a la Guardia de Hierro. Ha declarado que había matado al presidente del Consejo porque era masón y su política reciente se confundía con la de la masonería internacional.

BUCAREST, 30.—El nuevo presidente del Consejo rumano, señor Angelosco, ha hecho esta mañana, en el consejo de ministros, el elogio fúnebre del presidente asesinado.

BUCAREST, 30.—El Consejo de Ministros ha declarado la ley «marcial» en todo el país y se ha establecido la censura la prensa.

BUCAREST, 30.—El presidente asesinado contaba cincuenta y dos años y era diputado sin interrupción desde hace veintidós.

La noticia del atentado ha causado en Bucarest profunda emoción.

Se ha establecido la censura parcial y ha comenzado la detención de jefes de la organización fascista Guardia de Hierro, disuelta recientemente por las autoridades.

BUCAREST, 30.—El presidente asesinado contaba cincuenta y dos años y era diputado sin interrupción desde hace veintidós.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

Intentona revolucionaria en la Argentina

El presidente Justo culpa a los radicales por la rebelión, que da por dominada totalmente

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

BUCAREST, 30.—El rey Carol recibió en audiencia, en Sinia, durante la pasada noche, al ministro de Instrucción, señor Angelosco, y al ministro de Hacienda, señor Bratiano.

Sangriento suceso en Barcelona

Se intenta un atraco a una tintorería y resultan dos individuos muertos y otro gravísimamente herido

BARCELONA, 30.—Esta tarde, en la fábrica de tintorería de la S. A. Pallas, establecida en la calle de Castillejos, 119, se cometió un atraco.

A las cinco y cuarto llegó el cartero a la fábrica, y el portero le abrió la puerta. Una vez entregada la correspondencia, el cartero se dispuso a regresar a la calle; pero en aquel momento, el portero fue sorprendido por cinco desconocidos que, amenazándole con pistolas y obligándole a levantar las manos, los encerraron en un aposento próximo a la puerta de salida.

Seguidamente, los atracadores se dirigieron al despacho, y empujando con las armas a cuantos se hallaban en este departamento, les obligaron también a ponerse en pie y poner los brazos en alto. Luego los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de un saquito que contenía unas 3.000 pesetas. Cuando ya se disponían a huir, oyeron algunos silbidos y gritos de socorro dados por los obreros de la fábrica, que se habían dado cuenta del atraco, aunque ni el cartero ni el portero pudieron avisar a nadie porque estaban vigilados por uno de los malhechores.

Ante tan comprorizada situación, los atracadores echaron a correr, haciendo uno de ellos varios disparos, que, por fortuna, no alcanzaron a nadie. Ya en la calle se dirigieron hacia la de Pedro IV, perseguidos por los obreros, dependientes y unas parejas de la guardia civil. Al llegar al cruce de la calle de Pedro IV con la de Almagavares, pretendieron, sin conseguirlo, subir a un taxi. Después intentaron, también en vano, detener un autobús, y en vista de ello siguieron corriendo, sin hacer caso de las voces de alto que les daban los guardias. Uno de éstos hizo varios disparos contra los fugitivos, matando a uno de ellos, cuyo nombre se desconoce aún.

Tanto el presidente de las Cortes como nuestro camarada Prieto han accedido al ruego del señor Justo, teniendo en cuenta que por no haberse aprobado aún las actas por la provincia de Valencia, no podría tomar parte en la discusión dicho diputado.

De la "Gaceta"

Nombramientos de gobernadores

La "Gaceta" de hoy publica unos decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros por los cuales se admite la dimisión a los señores don Mariano Menor y don Luis Payares, del cargo de gobernadores civiles de las provincias de León y Soria, y nombrando para sustituirlos a don Julio García Braga y don Francisco Corpas López, respectivamente.

Publica también la siguiente disposición de Trabajo: Orden aclarando que el máximo de ingresos señalado para los beneficiarios de Casas económicas por el artículo 3.º del decreto de 5 de enero del año actual no afecta a los funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

Sangriento atraco en Valencia

Tres sujetos asaltan un comercio y hieren gravemente a una mujer

Por confusión disparan también contra otro atracador.

VALENCIA, 30.—Esta noche, cuando cenaba con cuatro hijos suyos Juan Noguera, dueño de una tienda de comestibles de la calle de la Primavera, número 11, entraron en el establecimiento tres sujetos, que empujaban pistolas y que, al grito de manos arriba, obligaron al padre y a los hijos a ponerse de pie con los brazos en alto, mientras uno de ellos pedía a Juan el dinero que tenía en su poder.

Los atracadores se apoderaron de trecientas pesetas que había en el cajón, producto de la venta del día. Realizado el robo, los desconocidos emprendieron la retirada en el momento en que descendía del piso superior, llevando la cena, la esposa del industrial, llamada Concepción García Romero, de cuarenta y tres años de edad. Al ver lo que pasaba en la trastienda, lanzó un grito, y uno de los atracadores la hizo un disparo, que le alcanzó en la parte izquierda de la región glútea, causándole una herida grave.

El grito de Concepción y el ruido del disparo atrajo hacia la casa a algunos vecinos de las inmediaciones, que se lanzaron en persecución de los atracadores. Uno de ellos, viéndose perdido, arrojó al patio de la casa la pistola y la bufanda con que se tapaba la cara. Este sujeto se hallaba junto a dicho patio para impedir que por aquel lugar pudieran huir los habitantes de la casa; pero ocurrió que los compañeros del robo, sin darse cuenta de quién se trataba, le hicieron un disparo y le hirieron gravemente. Este sujeto dijo llamarse Salvador Rodilla.—(Fébus.)

CAMPO DE CHAMARTÍN

CAMPEONATO PRIMERA (LIGA) a las tres en punto de la tarde

C. D. ESPAÑOL

MADRID F. C.

La presidencia de la Generalidad

Se reúnen los diputados de la "Esquerra" y designan candidato a don Luis Companys

BARCELONA, 30.—Aunque la reunión de diputados de la mayoría de la "Esquerra" para proceder a la antevotación de candidatos a la presidencia de la Generalidad había sido convocada para las diez de la mañana, hasta cerca de las doce no empezaron a llegar los convocados.

En primer lugar acudieron los señores Gassol, Dencás, Corominas y Galés, que, con el señor Santaló, fueron designados en la reunión de antea para reunir voluntades a fin de que pudiera llegarse a la antevotación con un criterio de unanimidad.

Se reunieron en el despacho de la Presidencia y celebraron un cambio de impresiones, que duró hasta la una menos cuarto. A la salida se mostraron reservados, negándose a hacer manifestaciones de ningún género. No obstante, parecía deducirse que no se había llegado a un acuerdo y que se iría a la antevotación con las mismas divergencias señaladas en las discusiones de estos días.

A la una menos cuarto empezó la reunión de diputados, con asistencia de la mayoría de ellos que pertenecen a la "Esquerra". La reunión ha durado escasamente media hora.

Según hemos podido averiguar, el señor Corominas ha hablado brevemente para decir que estaba suficientemente debatida la cuestión que motivaba la reunión, y que en la seguridad de que nuevos argumentos a favor de una u otra tendencia resultarían inútiles, porque cada cual se había formado ya su opinión, sólo procedía ir a la votación para designar el candidato a la presidencia de la Generalidad.

Se pasó inmediatamente a votar, y por gran mayoría quedó designado candidato de la "Esquerra" don Luis Companys. Los diputados fueron saliendo por grupos, comentando el resultado de la votación.

El señor Companys quedó reunido unos momentos con los señores Gassol, Pi Suñer, Dencás, Puig y Ferrater y Soler, que parece se resistían a aceptar la designación.

Al salir hablamos brevemente con el señor Companys, que se encerró en la más absoluta reserva. No quiso aceptar la felicitación de los periodistas, y dijo únicamente:

—No hay nada resuelto y lo que falta no depende de mí exclusivamente. Por lo demás, es posible que las necesidades políticas del momento requieran otra persona que no sea yo para la presidencia de la Generalidad.—(Fébus.)

Hoy se reúne el Parlamento y designará la persona que habrá de ocupar la presidencia.

BARCELONA, 30.—El Parlamento de Cataluña se reunirá mañana domingo, a las cinco de la tarde, para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.—(Fébus.)

La persecución contra EL SOCIALISTA

Una iniciativa de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas

La Unión de Grupos Sindicales Socialistas ha dirigido la siguiente circular a todos los Comités de los Grupos Sindicales Socialistas:

«Estimados camaradas: Conocida es de todos nosotros la persecución constante de que se hace objeto a nuestro diario EL SOCIALISTA. Se le impide, por los medios coercitivos de que dispone el Poder público, la difusión del postulado de nuestras ideas, descubriendo al mismo tiempo los planes de la reacción, que ansía ahorrarse a la clase trabajadora organizada.

Se pretende aniquilar a nuestro diario ocasionándole pérdidas económicas que hagan difícil su vida y su comunicación constante con los trabajadores que desean una total emancipación. Hemos de impedir que esos propósitos prosperen. Por el momento creemos que basta con la ayuda económica; para ello consideramos que todos los Grupos Sindicales Socialistas deben organizar suscripciones destinadas a paliar el déficit que ocasiona a EL SOCIALISTA las continuas denuncias y recogidas que sufre.

La Comisión ejecutiva de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas inicia dichas suscripciones con 50 pesetas; esta cantidad debe ser engrasada con las que se recauden en los respectivos Grupos, al objeto de que aparezcan en el mismo día no solamente las cantidades recaudadas, sino también la relación de los Grupos y de los compañeros que a la suscripción contribuyeron, dando la impresión de que a nuestro diario no es posible hacerle desaparecer porque hay una voluntad viril y enérgica dispuesta a impedirlo.

Compañeros: A defender EL SOCIALISTA! Los donativos recaudados deben ser entregados, con la correspondiente lista, al camarada Mariano Villaplana, tesorero de esta Unión de Grupos.

No dudando atenderéis nuestro requerimiento, nos reiteramos vuestros y del Socialismo.

Madrid, 30 de diciembre de 1933.— Por la Comisión ejecutiva: Angel Peinado, secretario; G. Bruno Navarra vicepresidente.»

En Cuatro Caminos

Unos atracadores se llevan 1.200 pesetas de una casa de préstamos

En las primeras horas de la noche penetraron tres sujetos en una casa de préstamos establecida en la calle de Palencia, número 7 (Cuatro Caminos). Dichos sujetos, apuntando con pistolas al dueño y a los dependientes, les obligaron a volverse de espaldas, con los brazos en alto.

Los atracadores se llevaron una caja que contenía 1.200 pesetas, y seguidamente huyeron.

Denunciado el hecho, la policía dio una batida por los alrededores donde se halla situado el referido establecimiento, y continuó a un sujeto que huía, quien, ante unos disparos hechos al aire por la policía, se entregó a ella. Se tiene la impresión de que el detenido no tomó parte en el hecho.

Sección de noticias

El compañero Andrés Ramón Fernández, hijo de la dueña de la Posición La Riojana de Madrid, Esparta, 8, usó a todos los camaradas y simpatizantes un felix y proporo A...

Compañeros: A defender EL SOCIALISTA! Los donativos recaudados deben ser entregados, con la correspondiente lista, al camarada Mariano Villaplana, tesorero de esta Unión de Grupos.